

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

15441 *Resolución de 19 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican tres sistemas solares termosifón pertenecientes a una familia, modelos Astersa AS 150 HPEB, Astersa AS 200 HPEB y Astersa AS 300 HPEB, fabricados por Astersa Aplicaciones Solares SA.*

Recibida, en la Secretaría de Estado de Energía, la solicitud presentada por «Astersa Aplicaciones Solares, S.A.», con domicilio social en Pol. de la Vega de Arriba, n.º 36, 33600 Mieres (Asturias), para la certificación de tres sistemas solares termosifón pertenecientes a una familia y fabricados por «Astersa Aplicaciones Solares, S.A.», en su instalación industrial ubicada en Asturias.

Resultando que por el interesado se ha presentado los dictámenes técnicos emitidos por el laboratorio de captadores solares CENER con clave con n.º 30.1811.1 - 1, 30.1811.0 - 2 y 30.1811.1 - TA.

Habiéndose sometido los modelos de la familia a los ensayos exigidos en el Apéndice 2 del Anexo de la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Lloyd's Register Quality Assurance confirma que «Astersa Aplicaciones Solares, S.A.», cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto certificar los citados productos con la denominación y contraseña de identificación siguientes:

Modelo	Contraseña
Astersa AS 150 HPEB	SST - 20912
Astersa AS 200 HPEB	SST - 21012
Astersa AS 300 HPEB	SST - 21112

Y con fecha de caducidad el día 18 de octubre de 2014.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen de los informes de los ensayos del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST - 20912

Identificación:

Fabricante: «Astersa Aplicaciones Solares, S.A.».

Nombre comercial: Astersa AS 150 HPEB.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.860 mm.

Ancho: 1.050 mm.

Altura: 74 mm.

Área de apertura: 1,77 m².

Área de absorbedor: 1,79 m².

Área total: 1,96 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 145 l.

N.º captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

El modelo representativo ensayado ha sido Astersa AS 150 HPEB, para la predicción de los datos correspondientes al resto de modelos se ha utilizado el método de cálculo previsto en el Anexo D del Reglamento Solarkeymark.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	4465	2006	0
Würzburg (49,5° N)	4282	2072	0
Davos (46,8° N)	4845	2930	0
Athens (38,0° N)	3327	2622	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	13954	2776	0
Würzburg (49,5° N)	13381	2992	0
Davos (46,8° N)	15140	3944	0
Athens (38,0° N)	10398	4283	0

2. Modelo con contraseña SST - 21012

Identificación:

Fabricante: «Astera Aplicaciones Solares, S.A.».

Nombre comercial: Astera AS 200 HPEB.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.058 mm.

Ancho: 1.058 mm.

Altura: 73,4 mm.

Área de apertura: 1,96 m².

Área de absorbedor: 1,99 m².

Área total: 2,17 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 192 l.

N.º captadores del sistema. 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	4465	1908	0
Würzburg (49,5° N)	4282	1987	0
Davos (46,8° N)	4845	2732	0
Athens (38,0° N)	3327	2564	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	13954	3441	0
Würzburg (49,5° N)	13381	3735	0
Davos (46,8° N)	15140	4795	0
Athens (38,0° N)	10398	5270	0

3. Modelo con contraseña SST - 21112

Identificación:

Fabricante: «Astera Aplicaciones Solares, S.A.»

Nombre comercial: Astera AS 300 HPEB.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.860 mm.

Ancho: 1.050 mm.

Altura: 74 mm.

Área de apertura: 1,77 m².

Área de absorbedor: 1,79 m².

Área total: 1,96 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 280 l.

N.º captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	4465	2263	0
Würzburg (49,5° N)	4282	2290	0
Davos (46,8° N)	4845	3311	0
Athens (38,0° N)	3327	2831	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	13954	5265	0
Würzburg (49,5° N)	13381	5611	0
Davos (46,8° N)	15140	7558	0
Athens (38,0° N)	10398	7326	0

Madrid, 19 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 12 de enero de 2012), la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, María Sicilia Salvadores.